



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinte de agosto de dos mil diez.

Siendo las veintidós horas y cuarenta minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Fiestas 2010.
4. Informe de la Presidenta.
5. Ruegos y Preguntas.

Por motivos eléctricos, se procede a cambiar de lugar de celebración de la junta, siendo el local donde la Capitanía de la Comparsa de La Antigua va a celebrar las fiestas, sito calle la Zafra nº

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Sr. Secretario toma la palabra para dar lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada en todos sus términos.

2. – Correspondencia.

La Sra. Presidenta comunica que ya se ha recibido el permiso de reparto de la pólvora, y que ha quedado con Abrahán (“Trabucos el Rojo”), para firmar el contrato de cesión de responsabilidades como empresa encargada del reparto.

3. – Fiestas 2010.

Continúa la Sra. Presidenta realizando las peticiones necesarias a resolver por el M.I. Ayuntamiento de Caudete, como el corte de calles y plazas, riegos de las mismas para las guerrillas, colaboración de la Policía para la colocación de las sillas, etc....

La Sra. Concejala, Isabel Sánchez, toma nota de todo, repasándolo de nuevo para no olvidar nada, y pide también un locutor a cada Comparsa para la retransmisión de los desfiles.

Antonio Amorós le pide a la Concejala que corte los accesos a la puerta de la villa, el día 10 por la noche, y lo haga a la altura del centro de día, para evitar que pasen coches como otros años.

Andrés Carreres pide también a la Concejala un par de vallas para el ruedo del día 8 en la plaza de la iglesia, para evitar que se meta la gente.

La Sra. Presidenta comenta que la tribuna de autoridades del día 9 estará situada a la altura del comercio Valdés, y pide al M.I. Ayuntamiento que ilumine más la zona.

Antonio Benito pide que se ilumine sobre todo el lugar donde se coloque el Volante y Capitán de las respectivas Comparsas.

Hablando de la ofrenda, la Presidenta comenta que no sabe el porqué cuando llega la Comparsa de los Moros se producen los cortes que se producen.

José Juan Linares responde diciendo, si puede ser por el parón y arrancada que se produce a la entrada de la iglesia.

Se responde en general diciendo que no, ya que en el restos de Comparsas no ocurre.

Pedro Conejero contesta diciendo que en ese acto la Comparsa de Moros, se lleva la palma, por lo menos hasta ahora.

También dice que este año con el cambio de directivos, no sabe como saldrá.

José Juan Linares responde diciendo que como en otros actos, como en los desfiles hay organizadores, en la ofrenda deberían de haber también.

Emilio Sánchez contesta diciendo que la Comparsa de Guerreros tiene 2.

José Juan Linares insiste que independientemente, quien produzca el corte, debería de tener organizadores.

Pedro Conejero le contesta a José Juan, que si el resto de Comparsas no tiene problemas en lo que respecta a la organización, pregunta ¿porque tienen que cambiar su sistema?, añadiendo que si la Comparsa de Moros es la que tiene el problema, sea la misma quién busque soluciones.

Se continúa debatiendo sobre el tema, de que habría de regular los puntos de los fotógrafos, etc.

José Juan Linares propone que se le pongan al Sr. Alcalde de Fiestas, unas personas a su disposición para que le ayuden y así poder evitar todos estos problemas.

Continúa Antonio Benito pidiendo rapidez para el desarrollo de la Retreta.

La Sra. Presidenta pide a las Comparsas, directivos que se encarguen de supervisar el acto de las guerrillas.

El Sr. Secretario pregunta a todas las Comparsas, si han realizado el listado de las personas que van a participar en las guerrillas, tanto disparadores como cargadores, como se habló, en juntas anteriores.

Se habla en general de que no quedó claro, y por eso no se ha hecho.

Diego López contesta diciendo que se dijo de hacer dicho listado más bien por las personas que salen como cargadores, y no son socios, porque para evitar problemas con el seguro, deberían de estar aseguradas.

José Juan Linares dice que el mismo problema tenemos con los menores de edad.

Diego López le contesta diciendo que cada Comparsa realice un documento que debe firmar padre o tutor del menor, el cual se hará responsable ante cualquier problema.

Se debate este tema, siendo la conclusión, que se es consciente de la problemática, pero lo que no se puede hacer es prohibir su participación.

La Sra. Presidenta continúa diciendo el orden de recogida de Capitanías para el Pregón, siendo el orden: Guerreros, Tarik, Moros, La Antigua y Mirenos.

Se continúa hablando de las soluciones a tomar, en caso de, lluvia, siendo el acuerdo aceptado, que el Sr. Alcalde de Fiestas será la persona encargada de llamar a todos los responsables, y citarlos a la hora y lugar indicados por el mismo.

La Sra. Presidenta expone el protocolo de las personas que deberían de estar presentes en el castillo durante el Pregón, debiendo de estar el Sr. Alcalde, Sr. Alcalde de Fiestas, Sra. Concejala de Fiestas, Presidentes de las Comparsas y M.I. Mayordomía, Damas y Reina de Fiestas, Pregonero y resto de junta directiva de la Asociación.

Antonio Amorós dice que si alguien tiene que estar arriba en el castillo, serían las Capitanías.

Se le contesta diciendo que es un acto para el pregonero, y que las Capitanías ya tienen su momento.

Se acuerda en junta que las personas que deberían de estar son el Sr. Pregonero, Sr. Alcalde, Sra. Concejala de Fiestas, Sra. Presidenta de la Asociación, Srs. Presidentes de las respectivas Comparsas, Sr. Presidente de la M.I. Mayordomía, Damas y Reina de Fiestas, el Sr. Párroco y en el caso de que haya un invitado tanto por el Ayuntamiento como por la Asociación.

Continúa la Sra. Presidenta preguntando a la Comparsa de Moros, el día que van asistir a la residencia de ancianos.

Se le contesta diciendo que será el día 9.

4. - Informe de la Presidenta.

La Presidenta comenta que por motivos económicos, para este año la comida típica de embajadores se realizará en la que será la Capitanía de la Comparsa de La Antigua.

Continúa diciendo que para el próximo año la semana cultural festera se celebrará para el último fin de semana de marzo y primero de abril.

Comunica que la próxima junta se celebrará el 24/09/2010.

Antonio Benito pregunta que si el análisis de fiestas habrá que presentarlo por escrito.

La Presidenta contesta que sí.

Sigue comentando que para esa junta habrá que traer también el listado de piezas tocadas durante las fiestas, para entregar a la SGAE.

A continuación cede la palabra a Manuel Díaz, para que este comente la reunión que ha mantenido la comisión de embajada, la cual se adjunta documento.

José Juan Linares dice que para el próximo año, esa junta se celebre antes del 15 de agosto.

Diego López pide a las Comparsas colaboración para la entrada de los faroles en la plaza de la iglesia para el comienzo de la Retreta, propone que entren en el mismo orden de salida, para evitar los problemas que hay todos los años.

Después de tratar el tema, se acuerda que cada Comparsa comunicará vía telefónica a la Comparsa siguiente su salida de la Capitanía, para ir cumpliendo el orden, teniendo en cuenta la distancia que cada una tiene hasta la plaza de la iglesia, y en caso de llegar antes, esperar en la calle abadía hasta que entre la Comparsa que va delante.

5. - Ruegos y Preguntas.

Isabel Sánchez comenta que el Presidente de las Cortes vendrá algún día a los Episodios Caudetanos.

El Sr. Alcalde de fiestas pide a las Comparsas madrugar más para las misas mayores.

Andrés Carreres pide dejar de disparar a la entrada de la plaza del Carmen en la recepción del obispo.

Para finalizar Joaquín Núñez invita a toda la junta a la novena del día 29/08, a la cual baja la Comparsa de La Antigua.

Siendo las doce y cincuenta minutos de la madrugada del 21-08-2010, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

EL SECRETARIO
Diego López Rubio